



AGENDA 2030

de las Universidades del Estado de Chile







































PRÓLOGO

La Agenda 2030 para las Universidades Estatales de Chile representa un hito trascendental en el compromiso nacional hacia el desarrollo sostenible. En un mundo marcado por la urgencia de enfrentar los desafíos ambientales, sociales y económicos, esta iniciativa emerge como un faro que guía el camino hacia un futuro armónico con el planeta.

Desde el compromiso asumido por nuestro país ante las Naciones Unidas en 2015, se ha gestado una convicción colectiva de que la educación es el pilar fundamental para la transformación hacia un modelo de desarrollo sostenible. En este contexto, las universidades estatales chilenas se erigen como actores clave en la consecución de este propósito, albergando el potencial de formar agentes de cambio, capaces de liderar la transición hacia la sostenibilidad en todos los ámbitos de la sociedad.

Este documento, fruto del esfuerzo conjunto de las instituciones de educación superior del país, traza una hoja de ruta clara hacia la sustentabilidad. A través de seis ejes estratégicos, se delinean acciones concretas que abarcan desde la educación hasta la investigación, la gestión de campus y la contribución al desarrollo sustentable global.

La misión y visión de la Red Compromiso con el Desarrollo Sustentable reflejan el compromiso inquebrantable de estas casas de estudios con la co-creación de soluciones transformadoras para la sociedad. Es un llamado a la acción que trasciende las fronteras académicas, convocando a una colaboración estrecha y una red de apoyo mutuo entre las instituciones.

El trabajo en red para la sustentabilidad emerge como una estrategia fundamental en este camino hacia la transformación. La sinergia entre universidades, la vinculación con actores locales y regionales y el intercambio de conocimientos y buenas prácticas, son pilares sobre los cuales se cimienta el progreso hacia un futuro más sostenible.

La Agenda 2030 para las Universidades Estatales de Chile es más que un documento; es un pacto de solidaridad y responsabilidad compartida hacia las presentes y futuras generaciones, siendo el reflejo del compromiso inquebrantable de las universidades chilenas con la construcción de un país mejor para todas y todos.

Marisol Durán Santis Directora RED Compromiso con el Desarrollo Sustentable





RESUMEN EJECUTIVO

La Agenda 2030 para las Universidades Estatales de Chile surge como un compromiso nacional hacia el desarrollo sostenible, reflejando la convicción de que la educación es fundamental para esta transformación. Las instituciones de Educación Superior asumen un papel clave en este proceso, capacitando agentes de cambio y liderando la transición hacia la sostenibilidad en todos los ámbitos de la sociedad.

Esta herramienta se articula en seis ejes estratégicos: Educación para la Sustentabilidad, Investigación e Innovación con Enfoque Sustentable, Gestión de Campus Sustentable, Contribución al Desarrollo Sustentable Global, Compromiso con la Carbono Neutralidad y Trabajo en Red para la Sustentabilidad. Se proponen metas específicas para cada uno, como ampliar la oferta de cursos en sostenibilidad, fomentar la investigación en esta área, promover campus sostenibles y reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).

Aunque se han logrado avances significativos, persisten brechas entre los logros alcanzados y las metas establecidas. Es precisamente en este punto donde las universidades desempeñan un papel fundamental en el avance del desarrollo sustentable, mediante sus esfuerzos por integrar la sostenibilidad en todos los aspectos de la educación, investigación y formación.

La Agenda 2030 es un paso crucial hacia un futuro sostenible, pero requiere un compromiso más sólido y acciones concretas para cerrar las brechas identificadas. Las universidades estatales chilenas deben trabajar en colaboración, fortalecer la sensibilización y la formación en sostenibilidad, promover la investigación e innovación en esta área y mejorar la gestión ambiental en sus campus. Sólo así, se podrá cumplir la misión de formar ciudadanos y profesionales conscientes y comprometidos con un futuro sustentable.





1. INTRODUCCIÓN

El deterioro medioambiental y la crisis económica, social y ambiental que éste acarrea son problemas reconocidos a nivel mundial. En respuesta a esta realidad, los países se han comprometido a buscar un modelo de desarrollo que no comprometa la estabilidad de los procesos naturales y que, al mismo tiempo, asegure la prosperidad y el bienestar para las generaciones futuras. En 2015, Chile asumió ante las Naciones Unidas el compromiso de alcanzar metas globales de la Agenda de Desarrollo Sostenible.

La Ley N° 21.094 establece que las universidades estatales deben contribuir a la satisfacción de las necesidades e intereses generales de la sociedad y promover la generación de conocimiento y formación avanzada en el ámbito de la educación superior. En especial, de conformidad a la citada ley, las universidades estatales han sido creadas para cumplir sus funciones de docencia, investigación, creación artística, innovación y vinculación con el medio y el territorio, con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de la democracia, al desarrollo sustentable e integral del país y al progreso de la sociedad en las diversas áreas del conocimiento y dominios de la cultura. Esta misión incluye colaborar en políticas, planes y programas que propendan al desarrollo cultural, social, territorial, artístico, científico, tecnológico, económico y sustentable del país, a nivel nacional y regional, con una perspectiva intercultural.

En este contexto, las universidades enfrentan el desafío y la oportunidad de avanzar hacia la sostenibilidad, contribuyendo así al desarrollo sostenible conforme al cuarto Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS): Educación de Calidad, cuyo fin es: "garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos". El compromiso asumido por nuestro país requiere que las universidades orienten sus propuestas educativas hacia esta meta del desarrollo sostenible, incorporando estos principios

en todos los niveles académicos. Para ello, es fundamental que las instituciones realicen los cambios necesarios para cumplir con las metas nacionales en el ámbito del ODS, especialmente en lo que respecta a la meta 4.7, que busca asegurar para el 2030, que todos los estudiantes adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible. Esto incluye la educación para el desarrollo sostenible, la adopción de estilos de vida sustentables, la promoción de derechos humanos, la equidad de género, el fomento de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía global y el respeto por la diversidad cultural y su contribución al desarrollo sostenible.

Para alcanzar este objetivo, las instituciones de educación superior deben abordar tres grandes dimensiones: compromiso institucional, formación e investigación, y gestión de campus sostenibles. El compromiso institucional es esencial para generar un impacto duradero en estas instituciones.

En cuanto a la formación e investigación, las universidades juegan un papel fundamental en el desarrollo sustentable al integrar la sostenibilidad en sus currículos y programas académicos, fomentando una educación que promueva la conciencia ambiental y la responsabilidad social. Además, deben impulsar proyectos de investigación que aborden los desafíos ambientales globales, desarrollando soluciones innovadoras y prácticas sostenibles que puedan ser aplicadas en diversos contextos.

Por otro lado, la gestión de campus implica implementar acciones que reduzcan el impacto ambiental, creando un entorno educativo consciente y respetuoso con el medioambiente más allá de las aulas. Esto incluye desde la gestión eficiente de recursos y la reducción de residuos hasta el fomento de una cultura de sustentabilidad entre la comunidad universitaria.





Todas estas acciones, tienen como principal objetivo formar a los agentes de cambio necesarios para transformar los actuales modelos de producción y consumo. Es una responsabilidad para las universidades liderar el camino hacia un futuro sostenible, educando y capacitando a los individuos que impulsarán esta transformación.

La formación de egresados capaces de contribuir de manera efectiva al desarrollo sostenible es un gran desafío que requiere de acciones concretas como:

- Desarrollar capacidades necesarias para gestionar el progreso hacia la sostenibilidad.
- Formar a los docentes para enseñar sostenibilidad de manera transversal.
- Incorporar la sostenibilidad en los planes de estudios y perfiles de egreso.
- Ofrecer oportunidades de formación para la comunidad que apoya el proceso educativo.
- Gestionar los campus universitarios de manera sostenible.

Una red de universidades públicas con presencia en todo el territorio nacional tiene el potencial de jugar un papel significativo en priorizar estos temas. Mediante el intercambio de aprendizajes y la creación de vínculos sólidos con el sector industrial y productivo del país, las universidades pueden establecer relaciones de confianza para abordar eficazmente los problemas locales, regionales y nacionales, siempre con una perspectiva de desarrollo sostenible.





2. MISIÓN Y VISIÓN DE LA RED

En un contexto global donde la sostenibilidad y el desarrollo sostenible son imperativos ineludibles, las Universidades Estatales Chilenas asumen el compromiso de liderar acciones concretas que promuevan el bienestar social, económico y ambiental en sus comunidades y más allá. Conscientes de su rol como agentes de cambio, las instituciones que forman parte de la Red Compromiso con el Desarrollo Sustentable se unen en un esfuerzo colaborativo para contribuir de manera significativa al fortalecimiento de una sociedad más equitativa y resiliente.

Nuestra Misión

Contribuir al fortalecimiento de las Universidades Estatales chilenas hacia el desarrollo sustentable a través de la gestión, vinculación, generación de conocimiento y formación de agentes de cambio para responder a las necesidades socioambientales y territoriales de la comunidad educativa y su entorno.

Nuestra Visión

Ser Universidades chilenas líderes en la co-creación de soluciones transformadoras para la sociedad en su conjunto y el porvenir de las futuras generaciones.

Principales lineamientos:



Alianzas: Promover la generación de nuevas alianzas, redes y colaboración para el desarrollo sustentable bajo el principio de la bidireccionalidad.

Transversalización: Transversalizar la sustentabilidad al interior de las Universidades del Estado, asegurando que esta permee todo el quehacer de la Institución.





Formación: Entregar oportunidades de aprendizaje a la comunidad universitaria, para colaborar en la formación de agentes de cambio que aporten al desarrollo sustentable.

Comunicación: Comunicar y difundir elementos estratégicos de la sustentabilidad para visibilizar, concientizar y sensibilizar a la comunidad en general.







3. EJES DE ACCIÓN DE LA AGENDA 2030

Según la declaración firmada el 20 de marzo de 2024 por los/las rectores/as de las 18 universidades del Consorcio de Universidades del Estado de Chile, los 6 ejes de la Agenda 2030 son:

Educación para la Sustentabilidad:

Reafirmamos que la educación para la sustentabilidad será parte importante en nuestros lineamientos formativos y mecanismos de vinculación con el medio. Buscamos formar ciudadanos y ciudadanas conscientes, críticos y comprometidos con la construcción de un futuro sustentable. Nuestra misión es entregar a la sociedad agentes de cambio, de actuar ético y socialmente responsables, capaces de innovar para transformar los actuales modos de producción y consumo hacia un modelo sustentable.

Investigación e Innovación con Enfoque Sustentable:

Promovemos un cambio profundo en la investigación e innovación, impulsando un enfoque multidisciplinario que contribuya a la solución efectiva de los problemas socioambientales y económicos que obstaculizan el desarrollo sustentable. En este sentido, fomentaremos proyectos de investigación e innovación que respondan a los desafíos de la sustentabilidad y generen conocimientos y tecnologías para enfrentar los desafíos del presente y el futuro.

Gestión de Campus Sustentables:

Asumimos plenamente los impactos ambientales que nuestras instituciones generan y nos comprometemos a implementar una creciente mejora en la gestión hacia campus sustentables. Nuestros campus serán utilizados como herramientas de aprendizaje para nuestras comunidades universitarias, promoviendo prácticas sostenibles en la cotidianidad, reduciendo nuestra

huella ecológica y aumentado nuestro desempeño ambiental institucional, generando espacios referentes y abiertos para toda la comunidad.

Contribución al Desarrollo Sustentable Global:

Potenciaremos los esfuerzos institucionales para contribuir efectivamente a las iniciativas mundiales que buscan alcanzar el desarrollo sustentable. A través de la cooperación y vinculaciones bidireccionales con nuestros entornos significativos, trabajaremos en conjunto para afrontar los desafíos globales y fortalecer la promoción de prácticas sustentables en todos los ámbitos de la sociedad chilena.

Compromiso con la Carbono Neutralidad:

Establecemos el firme compromiso de trabajar hacia la carbono neutralidad según los compromisos adquiridos por el país. Promoveremos acciones que permitan reducir nuestras emisiones de gases de efecto invernadero, impulsar el uso de energías limpias y adoptar prácticas responsables con el medio ambiente.

Trabajo en Red para la Sustentabilidad:

Aspiramos a alcanzar estos objetivos trabajando en red. Nos comprometemos a facilitar el avance conjunto entre las universidades estatales chilenas, compartiendo conocimientos, experiencias y buenas prácticas. Crearemos una cultura de sustentabilidad en cada una de nuestras instituciones y promoveremos la vinculación con otros actores clave de la sociedad para enfrentar los desafíos de manera colaborativa.





4. LÍNEA DE BASE

La Agenda 2030 para las Universidades Estatales de Chile busca orientar el trabajo de estas instituciones hacia el desarrollo sustentable en sus diversas áreas de operación, de acuerdo a los seis ejes estratégicos que sustentan el quehacer de la Red Compromiso con el Desarrollo Sustentable, facilitando así el desarrollo de una estructura de gobernanza sólida y un entorno académico que fomente la sustentabilidad en las diversas áreas de acción dentro de cada comunidad académica.

La metodología implementada para la caracterización e identificación de los avances de cada Universidad que forma parte de la Red Compromiso con el Desarrollo Sustentable se desarrolló a través de un taller online participativo en donde las y los representantes institucionales dieron a conocer el desarrollo de acciones y de iniciativas que tributan a sustentabilidad a nivel gubernamental, en cultura, academia, gestión de campus y en vinculación con el medio y responsabilidad social.

Estas iniciativas corresponden a las principales categorías del Reporte y Evaluación de la Sustentabilidad en Instituciones de Educación Superior (RESIES), herramienta desarrollada por la Red Campus Sustentable y que tiene como objetivo facilitar la transición de las instituciones de educación superior hacia la sustentabilidad; la cual se utilizó como herramienta de diagnóstico del quehacer de las instituciones que forman parte del consorcio frente a sustentabilidad y cuyos resultados se han analizado y sistematizado para la definición de la Línea de Base y para el estudio de las brechas existentes.

A continuación, se presenta la Línea de Base del desarrollo actual de cada Universidad perteneciente a la Red frente a temáticas relacionadas con sustentabilidad, lo que se relaciona estrechamente con los ya mencionados ejes de acción:

4.1. Educación para la Sustentabilidad:

- 10 de las 16 de las instituciones adheridas a la red (62,5%), realizan actividades de sensibilización sobre sostenibilidad orientadas a toda la población de sus respectivas comunidades académicas a través de estrategias como: talleres, charlas, ferias, seminarios, entre otros. Esto indica que las Universidades impulsan el desarrollo de una cultura sustentable dentro de sus comunidades a través de la toma de conocimiento y conciencia, sentido de responsabilidad y cuidado hacia el medio ambiente.
- 5 de las 16 universidades (31,25%) imparten, al menos, un curso introductorio en sustentabilidad a todos sus estudiantes.
- Solamente el 6,25% de las universidades perteneciente a la Red, posee un programa de inducción a la sustentabilidad, tanto para académicos como para funcionarios (1 institución)
- 6 de las 16 instituciones han incluido competencias en sustentabilidad en sus programas de postgrado, reflejado en un 37,50% del total de las universidades adheridas a la Red.
- En cuanto a los programas y carreras para las y los estudiantes de pregrado, 4 de las 16 universidades (25%) han incorporado competencias que tributan a la sustentabilidad.
- Frente a iniciativas relacionadas con la formación de promotores y/o agentes de cambio hacia la sustentabilidad, se identifica que el 12,5% del total de las instituciones, ha presentado avances significativos en esta área (2 de las 16 universidades).





 En relación al punto anterior, y en cuanto a funcionarios/colaboradores y académicos, el porcentaje disminuye a un 6,25%, lo que representa que solamente 1 universidad de las 16 instituciones participantes ha presentado un avance en esta acción particular.

4.2 Investigación e Innovación con Enfoque Sustentable:

Frente a proyectos de investigación relacionados con sustentabilidad, 7 de las 16 universidades (43,75%) indican poseer programas de apoyo a la investigación e innovación en sostenibilidad. Este mismo porcentaje se refleja en las acciones relacionadas con la Transferencia Tecnológica (y de conocimientos) enfocados en este ítem. Lo anterior evidencia que las instituciones avanzan hacia la integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en las diferentes líneas de investigación.

4.3 Gestión de Campus Sustentables:

- Con respecto a acciones relacionadas con mediciones y diagnósticos ambientales, 6 de las 16 instituciones han realizado diagnósticos de gestión hídrica, energética, de residuos y biodiversidad (37,50%). Lo anterior refleja una clara relación con la adherencia e implementación del Acuerdo de Producción Limpia (APL) de la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático y de la herramienta RESIES.
- Ahora bien, en aspectos relacionados con gestión energética y en consecuencia, implementación de acciones que tributan a una reducción del consumo de energía, se evidencia que 6 de las 16 universidades (37,5%) presentan avances, a través del desarrollo e implementación de planes de gestión integral de energía.
- Frente a la biodiversidad presente dentro de las instalaciones de cada universidad adherente a la Red, se evidencia que 5 universidades (31,25%),

han desarrollado acciones como: elaboración de programas para la preservación y cuidado de la biodiversidad, instalación de huertos comunitarios e implementación de planes de protección.

Finalmente, en cuanto a movilidad sustentable,
5 de 16 universidades han implementado planes
para fomentar el uso de medios de transporte
amigables con el medioambiente (31,25%).

4.4 Contribución al Desarrollo Sustentable Global

- 10 de 16 universidades, reflejado en un 62,5% del total, han presentado avances en cuanto al desarrollo de proyectos de vinculación con el medio incorporando criterios relacionados con sustentabilidad. La vinculación con actores locales y regionales en materias de sustentabilidad, han sido claves para que las IES generen un impacto significativo en el territorio, a través de actividades como charlas, talleres y seminarios. Esto responde a la necesidad de reforzar el rol que las Universidades poseen dentro de la sociedad, ya sea en impulsar proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, formación de profesionales que respondan frente a las necesidades actuales tanto de las personas como del planeta en sí; así como la generación de nuevos saberes y conocimientos, en definitiva, contribuir al desarrollo (y crecimiento) local, regional y nacional con un fuerte sentido de responsabilidad social.
- La conexión entre las áreas de docencia, investigación, prestación de servicios y extensión, implica la necesidad de generar diálogos tanto inter como multidisciplinarios y de saberes de manera interna para poder contribuir de manera acorde, a las necesidades que presenta la sociedad, bajo un enfoque de inclusión, equidad y democracia en sintonía con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Esto se plasma y refleja en la elaboración, actualización y promulgación de Políticas de Vinculación con el Medio en diversas casas de estudios, reflejando





así el férreo compromiso de las comunidades universitarias, en donde 7 universidades han presentado avances significativos en esta área (43,75%).

4.5 Compromiso con la Carbono Neutralidad:

- Con base en el desarrollo de inventarios de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y elaboraciones de planes de carbono neutralidad, solamente un 37,5% de las IES han presentado avances (6 de 16 universidades).
- Solamente 1 de las 13 IES adscritas a la Red, se encuentra certificada tanto en gestión ambiental, energética y también en carbono neutralidad.
- En cuanto a la gestión de residuos a nivel institucional, el 50% de las universidades han presentado avances (8 de las 16 instituciones), a través de diversas iniciativas, entre las cuales destacan: digitalización de procesos administrativos, instalación de puntos limpios (fijos e inclusive uno móvil), reciclaje de plásticos para el desarrollo de filamentos para impresoras 3D y de forma piloto, el desarrollo de un programa para la gestión de residuos orgánicos.

4.6 Trabajo en Red para la Sustentabilidad:

- Se distingue que las 16 Instituciones que forman parte del Consorcio de Universidades del Estado de Chile, forman parte de redes nacionales (e internacionales) que se relacionan estrechamente con sustentabilidad, otorgándoles instancias de formación, colaboración y generación de estrategias que promueven el desarrollo de una cultura sostenible dentro de sus comunidades académicas, a través del principio de bidireccionalidad. Entre las que destacan, se encuentran la Red Campus Sustentable y MetaRedS.
- 8 universidades (50%) cuentan o tienen comités o equipos dedicados a la sustentabilidad, destacando la importancia del trabajo colaborativo y transdisciplinario.

 Importante destacar que casi el 57% del total de las universidades pertenecientes a la red, participa de manera activa y colaborativa ya sea con organizaciones privadas, entidades estatales, Organizaciones de la Sociedad Civil u ONG s (9 de las 16 instituciones).

Es importante resaltar la existencia de acciones transversales que están en concordancia con los lineamientos de la Red, y que derivan del compromiso de las autoridades y directivos de ciertas universidades con la sustentabilidad, el cual se manifiesta en un liderazgo visible que apoya una amplia gama de iniciativas relacionadas en torno a la temática de sostenibilidad. En este sentido, el respaldo institucional se traduce en la creación y fortalecimiento de unidades específicas encargadas de promover la sustentabilidad dentro de cada institución. Estas unidades desempeñan un papel clave al coordinar y gestionar las acciones transversales que tienen lugar en los diversos campus universitarios.

El apoyo también se manifiesta en la formación de comités tri o pluri estamentales, que reúnen y convocan a representantes de diversos sectores de la universidad, como académicos, estudiantes y personal administrativo, para colaborar en el diseño y ejecución de estrategias transversales en pos de la sustentabilidad.

Además, existe evidencia de la existencia de planes y políticas a nivel institucional, las cuales abordan diversas áreas, tales como sustentabilidad, equidad y género, inclusión y vinculación con el medio, en donde la adopción de estos planes y políticas demuestra un enfoque sistemático y comprometido por parte de las instituciones hacia la implementación de prácticas con criterios sustentables.

Se observa la implementación de sistemas de gestión ambiental y de reporte a nivel institucional. Estos sistemas permiten a las universidades medir y evaluar su progreso en términos de sostenibilidad,





facilitando la rendición de cuentas y la identificación de áreas u oportunidades de mejora. Un ejemplo notable de estas herramientas es el Reporte y Evaluación de la Sustentabilidad para Instituciones de Educación Superior (RESIES), desarrollado por la Red Campus Sustentable y el Acuerdo de Producción Limpia (APL), un convenio voluntario coordinado por la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático (ASCC).

Por último, es importante señalar que la presencia de presupuestos específicos destinados a financiar iniciativas y proyectos centrados en la sustentabilidad dentro de las instituciones, juegan un papel crucial en la promoción y desarrollo de prácticas sostenibles, ya que con dichos recursos, las universidades pueden emprender proyectos innovadores que aborden problemas ambientales y fomentar la responsabilidad social, así como actual de manera estratégica y planificada para lograr y alcanzar un desarrollo sostenible.





5. OBJETIVOS/METAS 2030

1. Educación para la Sustentabilidad

Objetivo:

Promover una cultura de sustentabilidad en todas las áreas académicas y administrativas para fomentar la conciencia y la acción sostenible dentro de las comunidades universitarias.

Metas:

- Aumentar la oferta de cursos y programas relacionados con la sustentabilidad para estudiantes de pregrado y postgrado.
- Desarrollar programas de inducción a la sustentabilidad para personal académico y funcionario.
- Crear iniciativas para formar personas promotoras y agentes de cambio hacia la sustentabilidad dentro de las universidades.
- Fomentar actividades de sensibilización y educación ambiental para la comunidad universitaria.

2. Investigación e Innovación con Enfoque Sustentable

Objetivo:

Impulsar la investigación y la innovación en áreas relacionadas con la sustentabilidad, promoviendo la transferencia tecnológica y el impacto positivo en la sociedad.

Metas:

- Ampliar la inversión en programas de investigación e innovación en sostenibilidad.
- Establecer mecanismos para fomentar la transferencia tecnológica de proyectos sostenibles.

 Generar alianzas y colaboraciones interuniversitarias para impulsar la investigación en sostenibilidad.

3. Gestión de Campus Sustentables

Objetivo:

Desarrollar y aplicar prácticas sostenibles en la gestión de campus universitarios, reduciendo el impacto ambiental y promoviendo la biodiversidad.

Metas:

- Implementar diagnósticos ambientales en áreas clave como energía, agua, residuos y biodiversidad para identificar oportunidades de mejora.
- Desarrollar estrategias de gestión energética para fomentar la eficiencia y el uso de energías limpias.
- Fomentar la biodiversidad en los campus mediante la creación de espacios verdes y huertos comunitarios.
- Promover la movilidad sustentable en los campus mediante el uso de transporte amigable con el medio ambiente.

4. Contribución al Desarrollo Sustentable Global

Objetivo:

Fortalecer el rol de las universidades como agentes de cambio en sus comunidades, contribuyendo al desarrollo sostenible global a través de la vinculación con el medio y la responsabilidad social.

Metas:

 Establecer y fortalecer vínculos con actores locales y regionales para proyectos de impacto sustentable.





- Desarrollar programas de extensión y actividades comunitarias con enfoque en sustentabilidad.
- Impulsar la creación de políticas institucionales que refuercen el compromiso con el desarrollo sostenible y la responsabilidad social.

5. Compromiso con la Carbono Neutralidad

Objetivo:

Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y avanzar hacia la carbono neutralidad en las operaciones universitarias.

Metas:

- Impulsar la implementación de un sistema de medición y seguimiento de las emisiones de gases de efecto invernadero en todas las áreas operativas de las instituciones.
- Desarrollar e implementar planes de acción para identificar y abordar las principales fuentes de emisiones de gases de efecto invernadero a nivel institucional.
- Establecer metas específicas y alcanzables para la reducción progresiva de las emisiones de gases de efecto invernadero.
- Fomentar la adopción de prácticas y tecnologías sostenibles que reduzcan las emisiones de gases de efecto invernadero en todos los aspectos de la vida universitaria, incluyendo la energía, transporte, la gestión de residuos, entre otros aspectos.
- Promover la certificación ambiental en las universidades para garantizar el cumplimiento de estándares internacionales.
- Implementar programas de gestión de residuos para reducir el desperdicio y aumentar el reciclaje.

6. Trabajo en Red para la Sustentabilidad

Objetivo:

Fomentar el trabajo colaborativo y el intercambio de conocimientos entre universidades y otras instituciones para promover la sustentabilidad.

Metas:

- Crear comités o equipos dedicados a la sustentabilidad en cada universidad para coordinar acciones y estrategias.
- Fortalecer la colaboración con redes nacionales e internacionales relacionadas con la sustentabilidad.
- Fomentar la participación activa con organizaciones privadas, estatales y de la sociedad civil para crear sinergias y ampliar el alcance de las iniciativas sostenibles.





6. BRECHAS EXISTENTES

Las universidades, como pilares fundamentales en la formación académica y la generación de conocimiento, desempeñan un papel crucial en la promoción y adopción de prácticas sustentables que contribuyan al desarrollo sostenible. Sin embargo, al analizar la información proporcionada en el análisis de los seis ejes estratégicos del Compromiso con el Desarrollo Sustentable, se pueden identificar brechas significativas entre los avances realizados por las instituciones y las metas propuestas en cada área. Estas brechas podrían tener un impacto sustancial en el desarrollo de una Agenda 2030 y, en consecuencia, la implementación y desarrollo de acciones concretas, transversales y medibles que contribuyan a una mejor gestión (y quehacer) institucional en sostenibilidad.

1. Educación para la sustentabilidad:

Diferencia en la Sensibilización y Formación:

Aunque la mayoría de las universidades realiza actividades de sensibilización, sólo unas pocas incluyen cursos introductorios sobre sustentabilidad para todos los estudiantes. Además, solo un pequeño porcentaje imparte programas de inducción a la sustentabilidad para académicos y funcionarios. Esta brecha significa que no todos los estudiantes y personal académico reciben la misma base de conocimientos y concienciación ambiental.

Poca Incorporación de Competencias en Planes de Estudio: Solo el 25% de las universidades ha incorporado competencias en sustentabilidad en programas de pregrado. Esta falta de integración de conceptos de sostenibilidad en la educación superior puede afectar el compromiso de los graduados con la sustentabilidad en sus futuras carreras y roles sociales.

Escasa Formación de Promotores de Cambio:

El 12,5% de las instituciones han avanzado en la formación de promotores y agentes de cambio hacia la sustentabilidad, lo cual puede limitar la capacidad de las universidades para fomentar liderazgo y acción desde dentro de la comunidad académica.

2. Investigación e Innovación con Enfoque Sustentable:

Falta de Programas Sólidos de Investigación en Sostenibilidad: Sólo 7 de las 16 universidades poseen programas de apoyo a la investigación e innovación en sostenibilidad, reflejando un compromiso parcial con la investigación en esta área. Esto limita el potencial para desarrollar soluciones innovadoras y contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Necesidad de Mayor Transferencia Tecnológica: Aunque la misma cantidad de universidades mencionadas anteriormente indican tener acciones relacionadas con la transferencia tecnológica, esto todavía sugiere una falta de enfoque en convertir las investigaciones en soluciones prácticas para la comunidad y el entorno.

3. Gestión de Campus Sustentables:

Escasez de Diagnósticos Ambientales: Solo 37,5% de las universidades realizan mediciones y diagnósticos ambientales en áreas clave como agua, energía, residuos y biodiversidad. Esta falta de evaluación regular y precisa dificulta el establecimiento de metas y acciones correctivas.





Limitado avance en Movilidad Sostenible: Con solo 31,25% de universidades fomentando el uso de medios de transporte amigables con el medioambiente, las instituciones pueden estar contribuyendo al impacto ambiental negativo asociado con el transporte convencional.

4. Contribución al Desarrollo Sustentable Global:

Impacto Local No Equitativo: Aunque el 62,5% de las universidades han avanzado en proyectos de vinculación con el medio, el compromiso con actores locales y regionales no es uniforme. Esto puede influir en la efectividad de las instituciones para contribuir a la Agenda 2030 en sus respectivas comunidades.

Necesidad de Políticas Sólidas de Vinculación con el Medio: Solo el 43,75% de las universidades presentan avances significativos en políticas de vinculación con el medio, lo cual puede limitar el desarrollo de diálogos multidisciplinarios y enfoques de inclusión y equidad en la toma de decisiones.

5. Compromiso con la Carbono Neutralidad:

Poco Avance en la Reducción de Emisiones: Solo el 37,5% de las universidades han avanzado en planes de carbono neutralidad. El impacto ambiental de las instituciones universitarias sigue siendo alto si no se toman medidas significativas para reducir emisiones de gases de efecto invernadero.

Escasez de Certificaciones Ambientales: Solo una universidad de las 16 instituciones está certificada tanto en gestión ambiental como en carbono neutralidad, indicando una falta de adopción de estándares internacionales y reconocimiento externo.

Gestión de Residuos No Uniforme: Aunque el 50% de las universidades avanzan en gestión de residuos, la falta de un enfoque uniforme puede afectar la efectividad de las acciones en esta área.

6. Trabajo en Red para la Sustentabilidad:

Comités de Sustentabilidad: Aunque todas las universidades forman parte de redes nacionales e internacionales relacionadas con sustentabilidad, sólo el 50% cuenta con comités o equipos dedicados a la sustentabilidad. Esto demuestra que, a pesar de la participación en redes, muchas universidades carecen de estructuras internas para coordinar acciones sustentables.

Colaboración con Otros Actores: Un 56,25% de las universidades trabaja de manera activa y colaborativa con organizaciones privadas, entidades estatales, organizaciones de la sociedad civil u ONG. Aunque este porcentaje es alto, el hecho de que no sea un compromiso universal muestra que algunos actores están menos integrados en las redes de colaboración.





7. RETOS

En base al análisis realizado, se han identificado los retos más importantes a conseguir a partir del Plan de Acción para la implementación de la Agenda 2030 para las Universidades Estatales de Chile. Estos retos son los siguientes:

1. Evaluación Continua y Ajuste de Estrategias:

- Realizar evaluaciones periódicas de los avances en cada uno de los ejes estratégicos de la Agenda 2030 del Sistema de Universidades Estatales de Chile.
- Ajustar y actualizar las estrategias y planes de acción basados en los resultados obtenidos y en las nuevas realidades y desafíos emergentes.

2. Fortalecimiento de Capacidades Institucionales:

- Incrementar la formación y capacitación en temas de sostenibilidad para todos los miembros de la comunidad universitaria.
- Desarrollar programas específicos para la formación de docentes y personal administrativo en prácticas y principios de sostenibilidad.

3. Inversión en Proyectos de Investigación e Innovación:

- Ampliar la inversión en proyectos de investigación que aborden problemas de sostenibilidad local y global.
- Fomentar la transferencia de tecnología y conocimientos generados en las universidades hacia la sociedad.

4. Implementación de Políticas de Sostenibilidad:

- Desarrollar e implementar políticas internas que refuercen el compromiso de las universidades con la sostenibilidad, incluyendo políticas de gestión de recursos, reducción de residuos y movilidad sostenible.
- Promover la adopción de certificaciones ambientales y de carbono neutralidad para garantizar el cumplimiento de estándares internacionales.

5. Promoción de la Participación Comunitaria:

- Involucrar a la comunidad universitaria en iniciativas sostenibles a través de programas de voluntariado, campañas de sensibilización y proyectos de extensión comunitaria.
- Establecer canales de comunicación efectivos para difundir las acciones y logros en materia de sostenibilidad.

6. Trabajo en Red:

- Continuar fortaleciendo la colaboración con otras universidades y redes de sostenibilidad a nivel nacional e internacional.
- Participar activamente en foros y conferencias sobre sostenibilidad para intercambiar experiencias y aprender de las mejores prácticas globales.





8. CONCLUSIONES

Las universidades estatales de Chile tienen una responsabilidad crucial en la promoción del desarrollo sostenible. La Agenda 2030 presenta un marco integral para guiar sus esfuerzos en diversas áreas, desde la educación y la investigación hasta la gestión ambiental y el compromiso social. A través de la implementación de ésta, las instituciones de educación superior no solo contribuyen a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a nivel nacional e internacional, sino que también fortalecen su papel como líderes en la creación de un futuro más equitativo y sostenible.

La adopción de este tipo de prácticas en todos los aspectos de la vida universitaria, desde la inclusión de la sostenibilidad en los planes de estudio hasta la gestión eficiente de los recursos en los campus, es esencial para formar agentes de cambio capaces de enfrentar los desafíos ambientales, sociales y económicos del siglo XXI. Las universidades deben seguir promoviendo esta cultura que permeé todas sus actividades y compromisos, asegurando que cada miembro de la comunidad universitaria entienda su papel en este esfuerzo colectivo.

Para avanzar en estos objetivos, es fundamental que las universidades continúen fortaleciendo sus alianzas y redes de colaboración tanto a nivel nacional como internacional. La cooperación con otros actores clave, incluyendo gobiernos, organizaciones no gubernamentales y el sector privado, permitirá a éstas compartir conocimientos, recursos y mejores prácticas, potenciando así el impacto de sus iniciativas sostenibles.



































